

REF: Aprueba Órdenes de Compra por
Equipamiento y Accesorios
Computacionales, Convenio Marco, Liceo
Las Araucarias – Sección Media.

DECRETO EXENTO N° 1041.-

CURACAUTIN, 27 de noviembre de
2017.

VISTOS:

1. El Ord N° 481, de fecha 13 de septiembre de 2017, de Director(S) Liceo Las Araucarias, sobre solicitud realizar compras contempladas en el Plan de Mejoramiento año 2017;
2. Plan de Mejoramiento Educativo y Flujo de Caja elaborado por el establecimiento año 2017, conforme a la Ley de Subvención Preferencial (SEP);
3. La Ley N° 19.886/2003, de Compras Públicas;
4. El Decreto Exento N° 3, del 03/01/2017, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2017;
5. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
6. El Decreto Exento N° 3.276, de fecha 06 de Diciembre de 2016, sobre delegación de facultades en el administrador municipal conforme al Art. 63, letra j), de la Ley 18.695.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir listado de equipamiento y accesorios computacionales enmarcados en las acciones "Reconocimiento al logro de metas institucionales", "Mejores logros de aprendizaje en espacios acogedores, seguros y con apoyo tecnológico de calidad; Insertas en el Plan de Mejoramiento año 2017 Liceo Las Araucarias;
2. Realización de revisión y agrupación de las Ofertas de los productos el día 27/11/2017, según valores de los criterios días de entrega, Montos mínimos y precio del producto.

DECRETO:

1. APRUEBESE las órdenes de compra, por MercadoPublico.cl.

N° 4114 - 795 - CM17 del Proveedor COMERCIAL OFIMAT LIMITADA R.U.T. 76.426.266-2 por 27 Mochilas TEPPA plegable montaña en el valor de \$ 262.422.

N° 4114 - 796 - CM17 del Proveedor JUAN PABLO MATUS CORNEJO R.U.T. 14.316.586-8 por 24 Mochilas ADIDAS deportiva versatiles AB1879 en el valor de \$ 420.603.

N° 4114 - 797 - CM17 del Proveedor SOCIEDAD COMERCIAL SERI LIMITADA R.U.T. 76.148.628-4 por 24 cámara fotográfica MICROLAB PRO A7 en el valor de \$ 671,73 USD.

N° 4114 - 798 - CM17 del Proveedor INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA R.U.T. 89.912.300-K por Accesorios computacionales en el valor de \$ 241,77 USD.

Nº 4114 - 799 - CM17 del Proveedor COMERCIALIZADORA TELENET LTDA R.U.T. 77.700.780-7 por 06 Proyectoros VIEWSONIC PJD 5255 en el valor de \$ 3.043,21 USD.

2. Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. El gasto que irroguen las órdenes de Compra se imputara al Presupuesto de Educación Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"Por orden del Alcalde".



Elizabeth Worner Tapia

GLENDA ELIZABETH WÖRNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



Hugo Edmund Vidal Merino

HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEVM/GEWT/*chov/jmcm*

DISTRIBUCION

- DAEM
- Oficina Recursos SEP
- Archivo